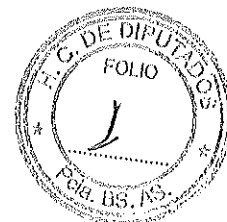




EXpte. D- 1793

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del art. 5º de la ley 14.622, al artista muralista Martin Ron por su aporte a la cultura.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo destacar la labor del artista y muralista Martin Ron por su aporte a la cultura de nuestra Provincia y País a través del arte urbano contemporáneo.

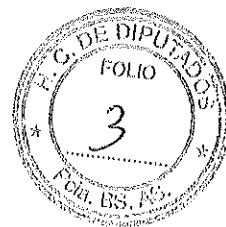
Martin nació en Caseros en el año 1981, estudió Gestión de Arte y Cultura en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, donde además ejerció como docente en cursos de muralismo. En la actualidad, continúa brindando seminarios y talleres de manera independiente, compartiendo su experiencia y conocimientos en distintos países.

Su trabajo en murales se caracteriza por su realismo, a través del uso de colores vibrantes, texturas detalladas y efectos tridimensionales, con técnicas que conllevan mucho detalle para llegar al hiperrealismo, como el 3D y la cuadrícula.

Su modo artístico le ha permitido transformar más de 300 espacios públicos en ciudades de Europa, Asia y América, incluyendo Londres, Tallin, Penang, Bristol, Miami, Tenerife, Bremen y Glauchau, entre otras.

Entre sus reconocimientos mas recientes se destaca en el año 2024 su mural "Crepúsculo", ubicado en San Nicolás de los Arroyos, que fue elegido tercer mejor mural del mundo por la plataforma internacional Street Art Cities. Esta obra muestra a una joven pelirroja en uno de los arroyos del Paraná, haciendo alusión al histórico Acuerdo de San Nicolás de 1852. Asimismo, en el año 2023, su mural en la Torre de Agua de Miramar, que retrata a dos niños a punto de zambullirse, fue reconocido como el "Mejor mural del mundo" del mes, por su excelencia técnica y narrativa visual.

Martin Ron ha dejado una huella imborrable a través de múltiples obras que uno tiene la posibilidad de ver innumerables veces: en Villa Urquiza, realizó "El cuento de los loros", una obra de 412 m², una de las más grandes de su tipo. Intervino numerosas estaciones del Subterráneo de Buenos Aires, en las líneas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A, D y H. En el Barrio Chino, pintó el primer mural del mundo dedicado a Diego Maradona. Realizó intervenciones en el Shopping Alto Palermo, en Barracas, y en el emblemático mural de la calle Corrientes. Participó en la celebración de los "Cien años del Subterráneo" pintando una formación completa de la Línea A con cien personajes de la historia argentina. En el barrio de La Boca, llevó adelante la serie "Casa Amarilla", en colaboración con el Gobierno de la Ciudad.

También es posible ver su trabajo en otras provincias, como Córdoba, donde pintó una versión de la Mona Lisa con esnórquel, y ha realizado obras en el exterior, como "Machaco", en el edificio Number 90 de Londres, y otra en la cervecería Old Truman's Brewery.

Además de su talento artístico, Martín Ron representa el espíritu transformador del arte público. Su capacidad de narrar historias visuales en el espacio urbano permite resignificar los paisajes cotidianos y acercar el arte a la comunidad, fortaleciendo la identidad y el patrimonio cultural de nuestros territorios.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo el acompañamiento del presente proyecto.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.